

Revista del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias

Volumen
Volume **16**

Número
Number **3**

Julio-Septiembre
July-September **2003**




Artículo:

Editorial




Palabras del Dr. Fernando Cano Valle en su toma de posesión como Director General del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

Derechos reservados, Copyright © 2003:
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias

**Otras secciones de
este sitio:**

-  [Índice de este número](#)
-  [Más revistas](#)
-  [Búsqueda](#)

***Others sections in
this web site:***

-  [Contents of this number](#)
-  [More journals](#)
-  [Search](#)



Medigraphic.com

Palabras del Dr. Fernando Cano Valle en su toma de posesión como Director General del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias

Fernando Cano Valle*

Sr. Secretario Dr. Julio Frenk Mora
Dr. Misael Uribe Esquivel
Honorable Miembros del Presidium
A toda la comunidad del INER
Señoras y Señores

Hoy acudo a esta noble Institución con el justo sentido de continuar la misión que la sociedad mexicana ha encomendado al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER). Un Instituto recoge diversos significados que determinan los propósitos para los que fue creado; por antonomasia, se da el nombre de Instituto a centros de instrucción en una ciencia, arte o disciplina técnica y gran parte de su significado se refiere a establecer, edificar, regular, instruir, educar, e investigar.

Un Instituto es una realización de una obra que se lleva a cabo en un medio social, y que requiere, para ello, de una organización y un procedimiento como reglas, normas, valores y costumbres también que rigen el comportamiento social. En ese marco, en el momento actual, es pasar de lo discrecional al marco jurídico de lo institucional. La búsqueda de una obra perdurable presupone una idea compartida y un ordenamiento jurídico; el ideal compartido se denomina Programa Nacional de Salud, que a su vez, como eje rector, nos propone abatir las desigualdades en salud que el mismo programa reconoce, mejorar las condiciones de salud de los mexicanos, asegurar la justicia en el financiamiento y garantizar un trato adecuado al ser humano.

* *Director General del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias; SSA.*

El Programa Nacional de Salud, sustentado en una base de gran contenido social, parte de la pluralidad –lo que se aplica a toda la sociedad– hacia el pluralismo; es decir, la aceptación por esa sociedad y el hacerlo suyo; en ese contexto se mueve la salud de nuestro país en la actualidad.

Debo subrayar en este último aspecto, que las figuras de la enfermera y del médico aparecen como actores centrales de la ciencia médica. Al respecto, el maestro Ismael Cosío Villegas, uno de los grandes directores de este Instituto, dijo hace 40 años: “La personalidad del médico requiere ideas políticas, si quiere ser un hombre completo. El espíritu del médico debe estar empapado de tendencias sociales que lo pongan en condiciones de actuar al lado de los demás, en beneficio de las colectividades con una actitud cálida y cordial, y no ser el frío hombre de ciencia que egoístamente actúa tan sólo dentro de las cuatro paredes de su biblioteca o de su gabinete de trabajo... La cultura general y el humanismo son indispensables para ser un hombre bueno, y el médico debe ser fundamentalmente un hombre bueno que comprenda a los demás, con el calor, con pasión, activamente aprovechando los años que le han tocado vivir y en el escenario que le ha correspondido actuar”.

Reitero una vez más como lo expresé hace algunos días ante la H. Junta de Gobierno del Instituto, el reconocimiento más amplio al trabajo, desempeño, logros, sufrimientos y satisfacciones del Dr. Jaime Villalba Caloca.

Se sabe que hay cuatro causas básicas que en México son responsables de más del 40% del total de muertes; para el año 2030, habrán de ser las responsables del 58% del total de las muertes en México. Estas son las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y la enfer-

medad vascular cerebral; con todas ellas, la patología respiratoria encuentra co-responsabilidad significativa; independientemente de que las enfermedades respiratorias tienen su propia relevancia en este contexto. Tan sólo la patología cancerígena que tiene un factor importante en relación con el uso del tabaco, de todos los cánceres en México, el pulmonar es el de mayor frecuencia en el hombre y se encuentra en franco ascenso.

En el contexto epidemiológico, y con la transición epidemiológica instalada, se ha visto que hay enfermedades que se pensaba habían quedado rezagadas y que no habrían de ser un problema médico. Sin embargo, las nuevas enfermedades, como el SIDA, han hecho que algunas de éstas se hagan presentes y con resistencia medicamentosa no esperada. Tal es el caso de la tuberculosis, enfermedad asociada al SIDA, a la desnutrición y a la falla en la detección oportuna de casos, y que repunta a nivel global. La experiencia del INER en el tratamiento de la patología tuberculosa ha facilitado el estudio y tratamiento de este tipo de enfermos, tal experiencia debemos capitalizarla e incrementarla con nuestro trabajo que habrá de ser más intenso y eficiente. Debemos considerar que un Instituto Nacional, debe atender los problemas nacionales de su competencia, debe salir de sus muros a trabajar y educar, trabajar y capacitar, trabajar y generar conocimiento nuevo.

Sabemos que fisiológicamente las edades extremas son las más vulnerables para las enfermedades respiratorias. Al tener grupos de población más vieja y por ende, más susceptible, se espera que la demanda de atención médica se vea incrementada en forma importante. Se tiene así la responsabilidad de prepararse en forma oportuna para tratar de corregir las inconsistencias que un sistema de salud, no ha logrado aún subsanar, y siempre vigilantes atender oportunamente aquellas enfermedades emergentes que pudieran desestabilizar nuestros objetivos y metas de salud.

La pobreza ha sido y seguirá siendo uno de los mayores obstáculos al desarrollo sanitario; los recursos siempre serán insuficientes para reforzar una demanda de servicios en aumento. El debate sobre la racionalización de los recursos para la asistencia médica y los problemas éticos relacionados con ésta, cobrará mucha mayor intensidad. Una vez que la adjudicación de recursos sea la adecuada, programas como el control de la tuberculosis dejarán de ser un tema obligado según el concepto de la atención médica y los derechos humanos. No hay duda que la gestión financiera y su normatividad deberemos conocerla a fondo para proponer los cambios conducentes hacia una depurada labor administrativa más eficiente.

El conocimiento es nuestro destino; y habría de parecer muy pesimista hablar, en esta ceremonia, de la neumología con un sentimiento de claudicación; pero así ha sucedido en los últimos lustros. La neumología como un área de alta especialidad requiere de nuevos y mejores bríos, INER hará necesariamente lo propio. Confiamos

en la formación humanista y científica de esta comunidad para quien el conocimiento e integridad le permitirá asumir la responsabilidad que la sociedad le ha asignado. Trabajaremos entre tácticas a corto plazo y estrategias a largo plazo a fin de ofrecer a la población mexicana nuestro mejor y mayor esfuerzo.

No queremos que nuestros médicos y enfermeras, así como otros miembros del instituto, se sientan ubicados en unidades aisladas e inconexas, porque estaríamos cancelando de esta forma nuestras potencialidades mayores en el fortalecimiento de la sociedad mexicana; ella nos necesita y una Institución Nacional de Salud no puede prescindir de la ayuda mutua y recíproca de sus miembros, obligada por y para la sociedad misma. La fuerza de trabajo de los trabajadores de base y administración es vital para el Instituto. A esta parte de la comunidad les expreso mi compromiso con ellos.

En la formación de nuestros especialistas como en los niveles de maestría y doctorado requerimos del mayor rigor académico a fin de egresar un personal científico calificado, en correspondencia es menester generar el máximo apoyo bien planeado y bien instrumentado.

El vínculo con las instituciones de educación superior es fundamental en función de mejores resultados y nuevas propuestas; INER forma parte de este gran parque de investigación denominado Institutos de Salud, nuestros especialistas en formación y los investigadores jóvenes vinculados a los programas de maestría y doctorado son nuestra prioridad, un mayor provecho de sus capacidades debe llevar a INER a niveles superiores. Toda la infraestructura científica debemos orientarla a nuestros científicos jóvenes. En paralelo, mantener e incrementar los logros y avances hasta el momento forman parte de nuestro pensamiento; reconocer lo bueno, pertinente y trascendente, implica cuidarlo en forma respetuosa.

En México hay grupos científicos y excelentes investigadores; nuestra ciencia es ética; no está rezagada, está maltratada por la incipiente inversión en capital humano dedicado a actividades científicas y tecnológicas, la escasa infraestructura y apoyo disponible, la centralización de las actividades científicas, el escaso financiamiento público y privado, la enorme dependencia científica y tecnológica del país, la escasa vinculación de las actividades de investigación con empresas y el sector productivo.

Estos factores han sido una carga perenne. Hasta hace poco se proyectaban como un mal augurio. Ante este panorama, en el marco de la Coordinación General de los Institutos de Salud, ha surgido una voz estimulante y una política de investigación seria y comprometida con México, que invita mediante el Programa de Acción de Investigación en Salud, a adecuar los objetivos de investigación de manera tal, que cubran las necesidades nacionales y no sólo las necesidades individuales o de grupo. En este programa inédito se plasman las prioridades en investigación y las líneas de acción para lograr los objetivos planeados, en él encontraremos el hilo conductor de nuestras

actividades de investigación a desarrollar en INER. Convencidos de la libertad del ser humano, creemos en la libertad de la investigación; también creemos que no existe la ciencia neutral, ésta siempre tiene intereses, la invención o ciencia básica, la innovación de los procesos y la transformación o uso de ese conocimiento los pondremos a disposición de las necesidades más apremiantes de la sociedad mexicana. Ése será nuestro principal interés.

A toda la comunidad de INER: nuestro clima será de intenso trabajo y nuestra meta última la superación y el nivel de excelencia. Les invito a acompañarme en este cometido que a todos los médicos, enfermeras, personal técnico y administrativo y sobre todo a nuestros pacientes les beneficia y a nuestro país engrandece.

Muchas gracias

